Moción de Orden del Día N° 5885

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 MAR 2023
RECIBIDO
Hora 16:39

LUCINDA VASQUEZ VELA

CONGRESO de la REPÚBLICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 61° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SHATOJA – PROVINCIA DEL DORADO – DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Bloque Magisterial de Concertación Nacional**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, a fines de los años 1800 y a comienzos de los años 1900, llegaron los primeros pobladores quienes eligieron San Francisco de Solano como primer nombre, poco después decidieron cambiar al nombre de Shatoja, todo esto debido a que abundaban enormes arboles frondosos llamado shato, de allí el nombre Shatoja.

Que, el 06 de abril de 1962, por medio de Ley 14059, se creo el distrito de Shatoja, en el gobierno del presidente Manuel Pardo Ugarteche.

Que, el distrito de Shatoja es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de El Dorado, del departamento de San Martin; cuenta con una superficie de 24.07km^2, ubicado a una altitud media de 700 msnm, y cuenta con una población, según INEI de 3,004 habitantes (censo 2017), dicho distrito tiene como base de desarrollo económico en sus actividades agrícolas y pecuarias.

Que, el distrito de Shatoja, limita por el norte y el oeste con el distrito de San Martin, por el sur con el distrito de San José de Sisa, y por el este con la provincia de Lamas.

Que, el distrito de Shatoja tiene como principales atractivos turísticos a las cataratas de Cepo y los Angeles. Asimismo, Shatoja es un distrito de abundantes riquezas naturales de flora y fauna.

Que, el próximo 06 de abril del 2023, se conmemora el sexagésimo primer aniversario de su creación política.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo en reconocimiento al distrito de Shatoja, por su 61° aniversario de creación política.

Lima, 29 de marzo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/03/2023 16:25:40-0500